

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho							
Unidad de aprendizaje: Derecho Constitucional				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Público Semestre: Quinto			
Elaborada por: Lic. Salvador Carreño Abarca				Fecha de elaboración: Junio del 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje :	Modalidad:
DEC31CP030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudiante podrá conocer las formas de gobierno, de estado, las leyes que definen al Estado, saber la regulación de los Poderes Públicos del Estado, cómo se organizan, mantener la división y no dependencia entre éstos, saber la protección del Estado de Derecho, la soberanía de un país, visualizar los medios y mecanismos de protección de Derechos Fundamentales de las personas, así como la forma de restituir algún derecho violentado por parte del mismo Estado, todo esto a través del documento llamado Constitución a lo largo del desarrollo del temario de esta unidad de aprendizaje.
Propósito: Que el alumno aprenda, mediante la combinación de teoría con ejemplos prácticos sabrá cómo garantizar y proteger el Estado de Derecho de los ciudadanos de un país, para que de esta manera pueda hacer valer los derechos humanos establecidos en la norma hipotética fundamental, con respeto, probidad y responsabilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso:
Competencias genéricas:

CG13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

CG17. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.

CG18. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

Competencias específicas:

CE1. Plantea soluciones a problemas jurídicos concretos mediante el conocimiento, interpretación y aplicación de normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional para contribuir a una convivencia armónica de la sociedad.

CE2. Conoce e interpreta los principios generales del derecho, así como las normas y principios del sistema jurídico nacional e Internacional, como parte de su formación profesional para su aplicación en casos concretos, con conciencia crítica.

CONTENIDOS

Unidades:	Temas:
<p>1. El derecho constitucional como disciplina autónoma</p> <p>2. Teoría de la constitución</p>	<p>1.1 Concepto y características del Derecho Constitucional.</p> <p>1.2 Relación del Derecho constitucional con otras disciplinas jurídicas.</p> <p>1.3 Fuentes del Derecho Constitucional.</p> <p>1.4 Derecho constitucional y ciencia política.</p> <p>1.5 El constitucionalismo como límite del poder público.</p> <p>2.1 Concepto de Constitución en sentido formal y material.</p> <p>2.2 Partes dogmática, orgánica y social de la Constitución.</p> <p>2.3 Clasificaciones de la Constitución.</p> <p>2.4 Poder constituyente y poderes constituidos.</p> <p>2.5 Supremacía constitucional.</p> <p>2.6 Reformabilidad Constitucional.</p> <p>2.7 Inviolabilidad Constitucional.</p> <p>2.8 Interpretación de la Constitución.</p>

<p>3. El estado mexicano</p> <p>4. Poder legislativo federal</p> <p>5. Poder ejecutivo federal</p> <p>6. El poder judicial federal</p>	<p>2.9 Constitución, democracia y estado de derecho.</p> <p>3.1 El estado federal mexicano.</p> <p>3.2 Estructura política de la federación mexicana.</p> <p>3.3 División de poderes.</p> <p>3.4 Las Entidades Federativas.</p> <p>4.1 Poder y órgano legislativo.</p> <p>4.2 El Congreso de la Unión en México.</p> <p>4.3 Integración, funcionamiento y atribuciones.</p> <p>4.4 La Cámara de Diputados.</p> <p>4.5 La Cámara de Senadores.</p> <p>4.6 La Comisión Permanente.</p> <p>4.7 Los actos propiamente legislativos.</p> <p>5.1 Función y órgano ejecutivo.</p> <p>5.2 El Poder Ejecutivo en México.</p> <p>5.3 Atribuciones del Presidente de la República.</p> <p>5.4 Administración Pública Federal.</p> <p>5.5 Facultades constitucionales del Presidente de la República.</p> <p>5.6 La Procuraduría General de la República; organización funcionamiento y atribuciones.</p> <p>5.7 El Ministerio Público Federal; organización, funcionamiento y atribuciones.</p> <p>6.2 Función y órgano jurisdiccional.</p> <p>6.2 Integración, funcionamiento y competencia.</p> <p>6.3 Medios de Control Constitucional</p> <p>6.4 La Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>6.5 Los Tribunales Colegiados de Circuito.</p> <p>6.6 Los Tribunales Unitarios de Circuito.</p> <p>6.7 Los Juzgados de Distrito</p>
--	---

	<p>6.8 El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>6.9 El Consejo de la Judicatura Federal.</p> <p>6.10 Los tribunales administrativos</p>
--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)

Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen	30%
Trabajo Final (Ensayo)	30%
Debate	30%
Análisis de Textos	10%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatorio (sin que ellos sea un criterio más para la evaluación). La asistencia es un requisito para tener derecho a presentar examen.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho con especialidad en Derecho Constitucional

REFERENCIAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Básicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Arteaga Nava, Elisur. Derecho Constitucional. Parte Especial. México: Editorial Oxford. 2017

Burgoa. Derecho Constitucional Mexicano. México: Porrúa. 2017.

Carbonell, Miguel. Introducción al Derecho Constitucional. Tirant Lo Blanch. 2018

Fiz Zamudio, Héctor. Valencia Carmona, Salvador. Derecho Constitucional Mexicano y Comparado. México: Editorial Porrúa, 2017.

Tena Ramírez, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano. México: Editorial Porrúa, 2016.

Complementarias:

Atienza, Manuel; Vigo, Rodolfo Luis. Argumentación Constitucional: Teoría y Práctica. México: Editorial Porrúa, 2016.

Contreras Bustamante, Raúl. Derecho Constitucional Volumen 1. México 2018.